



Fondo de Pensiones para el Bienestar avanza en diputados; van por cuentas abandonadas de Afores

Con 19 votos a favor y 10 en contra, los diputados de la Comisión de Seguridad Social avalaron el proyecto de fondo de pensiones.



La **Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados** aprobó el proyecto para la creación del [Fondo de Pensiones para el Bienestar](#), el cual tomará 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas en las Afores, entre otras fuentes de financiamiento.

Con 19 votos a favor y 10 en contra, los diputados aprobaron el proyecto que fue denominado por los legisladores de la oposición como un “**robo en despoblado**”.

De acuerdo con el dictamen turnado a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro para su discusión en el pleno, dichos recursos se destinarían a completar **pensiones de al menos 16 mil 400 pesos mensuales** para unos 45 millones de trabajadores.

<https://www.telediario.mx/nacional/fondo-pensiones-bienestar-aprobado-comision-diputados>